

Caso de que hubiera de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora, para el día hábil siguiente, si fuese festivo el día de la celebración de la subasta suspendida.

Se hace constar que para el caso de no hallarse a los demandados se entenderán notificados los señalamientos a los deudores por la publicación del edicto.

Fincas

a) De la propiedad de don Manuel Martínez Baeza y doña Pascuala Yuste Ros:

1. Urbana. Parcela o solar de terreno para edificar, en término de Callosa de Segura, partido de la Monsina, punto denominado Ciudad Jardín, de una extensión de 162 metros cuadrados, 9 metros de frente o fachada por 18 metros de fondo, de los cuales no se podrá edificar en los 27 metros cuadrados delanteros contiguos a la carretera, 9 metros de frente por 3 de profundidad, sino solamente en los 135 metros cuadrados restantes. Linda: Por norte, con trozo de don Cayetano Flores Grau; sur, propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda; este, con resto de finca que procedió, y por frente u oeste, carretera de Alicante a Murcia.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Callosa de Segura al folio 58, tomo 808, libro 113 de Callosa de Segura, finca 8.515.

Valor, a efectos de primera subasta, en 15.000.000 de pesetas.

2. Finca especial número 18, segundo B, sita esta vivienda en la planta segunda en altura con acceso por el portal segundo de los dos que el edificio tiene en la calle Pedro Aragonés, cuyo edificio está ubicado en Callosa de Segura, avenida de Luis Nozal López, sin número, con fachadas también a la de Pedro Aragonés y Nuestra Señora del Carmen. Tiene una superficie útil de 135 metros cuadrados, distribuida en varias dependencias y dos solanas. Linda: Derecha, entrando, con la vivienda tipo A; izquierda, con la calle de Pedro Aragonés, espalda con la prolongación de la de Nuestra Señora del Carmen y chaflán que forma la confluencia de ambas, y al frente, con hueco de escalera y vivienda tipo C.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Callosa de Segura al folio 134 del tomo 1.076, libro 153, de Callosa de Segura, finca 12.008.

Valor, a efectos de primera subasta, en 12.000.000 de pesetas.

3. Uno. Planta baja de la casa sita en la ciudad de Torrevieja, y su calle de Pedro Lorca, sin número, ocupa una superficie construida de 80 metros 60 decímetros cuadrados, y útil de 80 metros 59 decímetros cuadrados, distribuidos en vestíbulos, pasillo, comedor, estar, tres dormitorios, cocina y baño, con un patio de 58 metros y 8 decímetros cuadrados, y linda, orientada desde la fachada frente, calle de su situación; derecha, entrando, portal de acceso al edificio y hueco de escaleras y propiedad de Dolores Sansano; izquierda y fondo, don Antonio Hernández Guillamón.

Inscrita en la actualidad en el Registro de la Propiedad de Torrevieja 2 (procedente de Orihuela) al folio 34 del tomo 2.107, libro 976 de Torrevieja, finca 53.345 (antes la número 48.285).

Valor, a efectos de primera subasta, 17.000.000 de pesetas.

b) De la propiedad de don Manuel Luis Martínez Yuste:

4. Finca especial número 9, tercero izquierda, vivienda sita en la planta tercera en altura, tipo B, de la casa sita en Callosa de Segura, de Pedro Aragonés, número 9, con fachada también a la calle prolongación de Nuestra Señora del Carmen, que está distribuida en varias dependencias y linda: Derecha, entrando, calle de Pedro Aragonés y chaflán, que forma esta con prolongación de Nuestra Señora del Carmen; izquierda, con doña Josefa Dolores y doña Remedios Macia Salinas; espalda, con la prolongación de la calle de Nuestra Señora del Carmen, y al frente, con caja de escalera piso derecho

y patio del edificio. Tiene una extensión de 104 metros 19 decímetros cuadrados útiles.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Callosa de Segura al folio 244 del tomo 1.111, libro 159 de Callosa de Segura, finca 12.525.

Valor, a efectos de primera subasta, 8.900.000 pesetas.

Se hace constar que la hipoteca se constituyó por medio de escritura pública de fecha 15 de noviembre de 1990, subsanada por otras de 14 de enero y 25 de marzo de 1991, otorgadas todas ellas ante la fe del Notario de Alicante don Salvador Perepérez Solís.

Dado en Orihuela a 19 de noviembre de 1997.—La Magistrada-Juez, María Isabel Gómez Bermúdez.—El Secretario judicial.—1.666.

OVIEDO

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Oviedo,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 323/1997, promovido por «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora señora Cabie-dees Miragaya, contra don José Corao García y doña Carmen Martínez López, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, el inmueble que al final se describe, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta el día 17 de febrero de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma de 10.093.000 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematado el bien en la primera, el día 18 de marzo de 1998, a las diez horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 21 de abril, a las diez horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.—Las posturas podrán presentarse por escrito.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Tercera.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo expresado en la cuenta de depósitos y consignaciones número 3362000018032397 del Banco Bilbao Vizcaya, de la calle Uría, número 14, de Oviedo, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

En caso de que la subasta no se pueda celebrar los días señalados se celebrará al día siguiente hábil.

En caso de que sea desconocido el domicilio de los demandados o se encuentre en ignorado paradero, sirva el presente de notificación en forma.

Bien objeto de subasta

Urbana número 10. Piso segundo posterior izquierda desde la calle del edificio número 15 de la calle Río Nalón, en Oviedo, vivienda letra A,

que consta de vestíbulo, pasillo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina y cuarto de baño, que ocupa una superficie útil aproximada de 60 metros 23 decímetros cuadrados. Le corresponde una carbonera en el sótano. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Oviedo en el tomo 2.904, libro 2.150, folio 75, finca número 12.515.

Tasada para la primera subasta en 10.093.000 pesetas.

Y para su publicación por edictos en el tablón de anuncios del Juzgado, en el «Boletín Oficial del Principado» y en el «Boletín Oficial del Estado», se libra el presente en Oviedo a 2 de diciembre de 1997.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—1.635.

PALENCIA

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Palencia,

Hace saber: Que en el procedimiento sumario de ejecución del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 482/1996, instado por Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, representada por el Procurador don Luis Gonzalo Álvarez Albarrán, contra don Javier Emiliano, don Iván Luis y don David Martín Pérez, he acordado la celebración de segunda subasta pública, para el día 6 de marzo de 1998, a las doce treinta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Palencia, plaza de Abilio Calderón, sin número, Palacio de Justicia, segunda planta, anunciándola con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria.

En caso de quedar desierta esta segunda subasta, se celebrará, sin sujeción a tipo, una tercera subasta el día 13 de abril de 1998, a la misma hora y lugar. Asimismo, se hace saber a los licitadores:

Primero.—El tipo de la primera subasta fue de 5.680.000 pesetas, fijando a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar, los licitadores, previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, número 3434.000.00.00482/96, en la oficina principal del Banco Bilbao Vizcaya, en Palencia, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—El remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

Cuarto.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto, no otro que el determinado en el apartado segundo de este edicto.

Quinto.—Se hace constar que los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría y que los licitadores deben aceptar como bastante la situación; que las cargas anteriores y los preferentes, si los hubiera, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de subasta es:

Urbana 41. Estudio o despacho, tipo E, en la planta tercera, del edificio en Palencia, en la calle Mayor Principal, números 95 y 97. El segundo, a la izquierda del pasillo, tiene una superficie construida de 29,47 metros cuadrados y útil de 28,52 metros cuadrados. Está distribuida en varias dependencias y servicios. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, entrando, estudio o despacho, tipo D;